

sociedad



Decenas de personas celebraron la aprobación del matrimonio gay frente al mítico local Stonewall de Nueva York. / JESSICA RINALDI (REUTERS)

El Estado de Nueva York legaliza el matrimonio homosexual

La norma, aprobada en una ajustada votación, entrará en vigor en un mes

SANDRO POZZI
Nueva York

Nueva York dio la pasada madrugada un paso de gigante en el largo y difícil camino hacia el pleno reconocimiento de los derechos de los homosexuales, al legalizar el matrimonio entre parejas del mismo sexo. Se convierte así en el sexto Estado de Estados Unidos que va más allá de la unión. En una tensa votación, la norma fue aprobada por 33 votos a favor y 29 en contra. Mientras, detractores y partidarios de la medida esperaban el resultado a las puertas del Senado de Albany, la capital del Estado.

El gobernador Andrew Cuomo (demócrata) se había fijado la legalización del matrimonio gay como una de sus grandes promesas. Así que no esperó para estampar su firma en el texto aprobado por el Senado, con lo que los enlaces podrán empezar en un mes. "Si hemos esperado tantos años, podemos hacerlo 30 días más", comentaban las parejas que se lanzaron a la calle para celebrarlo.

Greenwich Village y Chelsea, los dos barrios de la comunidad gay en pleno corazón de la ciudad de los rascacielos, festejaron durante la noche que su sueño se había hecho realidad. Nueva York es una de las metrópolis más liberales del país y llevó la delantera en otras iniciativas que abrieron camino en EE UU, como la prohibición de fumar en los bares.

Las uniones de hecho ya son legales, como en San Francisco. Pero con este paso, Nueva York se convierte en el Estado con más población, y más importante, en el que los homosexuales tendrán

reconocido legalmente el derecho de casarse, como las parejas heterosexuales.

La norma ha tardado más de dos años en ser aprobada. La Asamblea del Estado ya abrió el camino en 2009, pero las negociaciones para sacar adelante la legislación en el Senado no fueron nada fáciles, sobre todo por la oposición del ala más conservadora de la Cámara a la iniciativa de Cuomo. Reticencias tanto de los republicanos como de los demócratas, como el senador por el distrito del Bronx, el reverendo Rubén Díaz, que ayer también votó en contra.

Y es que uno de los puntos de choque era el temor de algunos

senadores a que las instituciones religiosas no estuvieran protegidas si se oponían en el futuro a celebrar matrimonios gays. Finalmente, el texto especifica que las

El texto legal excluye explícitamente a las iglesias para evitarles futuras demandas

iglesias y organizaciones no gubernamentales con vínculos religiosos quedan excluidas de la aplicación de la ley. Esto evita que sean demandadas ante los tribu-

nales si se niegan a officiar enlaces entre personas del mismo sexo.

A pesar de esto, los obispos católicos de Nueva York se mostraron ayer "profundamente decepcionados y preocupados". "Siempre tratamos a nuestros hermanos y hermanas homosexuales con respeto, dignidad y amor, pero consideramos que el matrimonio es la unión de un hombre y una mujer", dijo la Conferencia Católica del Estado.

La decisión final fue posible gracias al apoyo del republicano Stephen Saland, que aseguró que para afrontar la votación se había visto obligado a hacer un "viaje interior" en el que se había decantado por la igualdad. "Lo correcto es tratar a todas las personas con igualdad, y eso incluye también el matrimonio", dijo. Así, con su voto, los demócratas conseguían bien entrada la tarde del viernes (madrugada del sábado en España) superar los 32 síes necesarios.

"Este voto permitirá lanzar un mensaje muy claro a lo largo y ancho del país. Esta es la manera de avanzar, y el momento de hacerlo es ahora y es posible", concluyó el gobernador Cuomo. Se espera que el paso dado por Nueva York provoque una rápida evolución del debate en EE UU, sobre una cuestión que sus defensores consideran de "justicia social".

La equiparación de derechos llega cuatro décadas después del violento encuentro entre activistas gays y la policía en el local Stonewall Inn, en Nueva York, suceso que dio lugar al día del Orgullo Gay, celebrado en todo el mundo.

Aído será asesora especial de ONU Mujeres

EL PAÍS, Madrid

La secretaria de Estado de Igualdad, Bibiana Aído, fue nombrada ayer asesora especial de ONU Mujeres, el organismo que dirige la expresidenta chilena Michele Bachelet. La gaditana, de 34 años, entrará como consejera en la división de Gestión y Administración, que encabezará la burundesa Giovannie Biha. Aído dejará la secretaría de Estado, que ocupaba desde el pasado octubre, cuando el Ministerio de Igualdad se anexionó al de Sanidad y Política Social. Según ONU Mujeres, Aído tiene "una distinguida carrera de servicio público para el Gobierno de España".

"Trabajar por los derechos de las mujeres, en España o fuera, es una de las causas por las que merece la pena luchar, aunque sé que trabajar por erradicar las desigualdades genera tremendas resistencias", dijo Aído por teléfono desde Cádiz. La secretaria de Estado de Igualdad se mostró "encantada" de poder poner su "granito de arena" en un organismo internacional como ONU Mujeres. Aunque aseguró que aún no



Bibiana Aído Almagro.

están definidas sus funciones en esta institución, explicó que aplicará en su trabajo el bagaje adquirido al frente de Igualdad, "un ministerio creado desde cero".

La secretaria de Estado de Igualdad, que viajará mañana a Nueva York, aseguró que deja ese cargo satisfecha con lo logrado. "Casi todos los proyectos iniciados con la legislatura están conseguidos y los que no, están muy avanzados", dijo. En marcha está ya la Ley de Salud Sexual y Reproductiva, que marca un plazo de aborto libre hasta la semana 14. Todavía se trabaja, sin embargo, en la ley de Igualdad de Trato que, según Aído, verá la luz antes del final de la legislatura; y en el veto a los anuncios de contactos en la prensa escrita. Un proyecto que la secretaria de Estado tiene la esperanza de ver terminado "en breve".

Derecho en seis Estados

Con la Marriage Equality Act (Ley de Igualdad de Matrimonio), aprobada ayer tras semanas de arduas negociaciones, Nueva York se suma a los Estados de Massachusetts, Nueva Hampshire, Vermont, Iowa y Connecticut. También reconoce legalmente las bodas gays la ciudad de Washington, en el conocido como Distrito de Columbia. El legislativo en California también aprobó los matrimonios entre parejas del mismo sexo, pero se prohibió tras un referéndum.

El debate sobre el matrimonio homosexual recorre Estados Unidos de costa a costa. La noche antes del histórico voto, el presidente Barack Obama

estuvo en Nueva York buscando fondos para su campaña y celebró un acto con la comunidad gay. Allí dijo que el matrimonio homosexual es algo que deben regular los Estados.

Es el sistema fijado por el Congreso en una ley de 1996 —ratificada por Bill Clinton—, que permitía a los Estados legalizar o no esas uniones; y también permitía, a los que no las legalizaran, no reconocer esos matrimonios que se hubieran celebrado en los Estados que sí lo hacían. Según un sondeo publicado en marzo, el 53% de los estadounidenses están a favor del matrimonio homosexual por primera vez en casi una década.